

DECRETO **0511**
NEUQUÉN, **26 JUN 2019**

VISTO:

El Registro N° 0142/19 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho- y la solicitud proveniente de la Unidad de Gestión de Prensa y Comunicación -Intendencia-; y

CONSIDERANDO:

Que desde el área mencionada se solicita deje sin efecto, con vigencia al día 20 de junio de 2019, la designación política de la señora MÜLLER MARÍA AILEN, L.P. N° 8197, para cumplir tareas como cronista en la Dirección Municipal de Prensa, efectuada oportunamente por Decreto N° 0931/17;

Que es pertinente el dictado del decreto respectivo;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

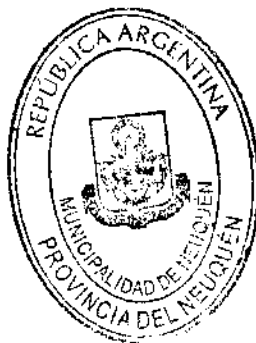
Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, con vigencia al día 20 de junio de 2019, la ----- designación política de la señora **MÜLLER MARÍA AILEN, L.P. N° 8197 (Grupo 05), D.N.I. N° 29.547.634, con Categoría 18**, para cumplir tareas como cronista en la Dirección Municipal de Prensa de la Unidad de Gestión de Prensa y Comunicación -Intendencia-, efectuada oportunamente por Decreto N° 0931/17; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección Municipal de Administración de los ----- Recursos Humanos a los fines que corresponda.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de ----- Gobierno y Coordinación; y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Direc----- ción Centro de Documentación e Información y, oportunamente,
ARCHÍVESE.-

G.P.-
ES COPIA



FDO) QUIROGA
BERMÚDEZ
ARTAZA.-

[Handwritten signature]
Dña. GRACIELA M. I. PEREZ
Subsecretaria Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2242
Fecha ...05/07/2019...